



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.-
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3326/2018, hasta el 4 de julio del corriente año, referente a la adscripción del jefe de despacho de la Mesa General de Entradas del Tribunal, señor Juan Matías BASSO, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Firma]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION